

10/07/2017

Freirina: Fiscalía mantuvo bajo porcentaje de causas archivadas durante el año 2016

En dependencias de la Fiscalía Local de Freirina se desarrolló la Cuenta Pública de gestión del trabajo institucional desarrollado en esta comuna y alrededores, ocasión en que el fiscal jefe, Jorge Hernández Angel, entregó detallada información a representantes de la comunidad y autoridades locales. Ceremonia que contó además con la asistencia del fiscal regional, Alexis Rogat Lucero, y el equipo directivo de la Fiscalía Regional de Atacama.



En la cita se mencionó que durante el año 2016 esta Fiscalía Local recibió aproximadamente mil causas, 200 menos que en el año 2015. En que además el 65% de éstas, tuvieron imputados conocidos. Lo que en cifras significó un 14% más que el promedio regional. En este sentido, el fiscal Jorge Hernández comentó que esta gestión demostró el buen trabajo en la labor investigativa de ambas policías en coordinación directa con la institución encargada de la persecución penal de los delitos.

Dentro de las cifras se informó además que el año pasado la Fiscalía asumió en Freirina mil 534 audiencias, lo que significó un 3,4% más que el periodo anterior. Involucrando que 25 imputados, en el caso de las audiencias de formalización, quedaran en prisión preventiva.

Uno de los aspectos más destacados por el fiscal fue el bajo porcentaje de causas archivadas, ya que sólo alcanzó el 16% de los casos. Manteniendo una cifra menor en relación al promedio regional y nacional, lo que deja en evidencia el trabajo permanente que se lleva a cabo en esta Fiscalía Local frente a la misión institucional de persecución de los delitos denunciados por la comunidad.

Respecto de las denuncias por robos violentos éstas ascendieron a 25 casos, lo que representó un aumento de un 79% respecto del año 2015 y representó sólo el 2,5% del total de las denuncias recepcionadas. En cuanto a los robos no violentos, tuvieron una disminución de un 9% respecto del 2015, totalizando 110 casos, un 11% del total de casos ingresados en el periodo 2016.